

Campaña de recogida de firmas para el cambio de la Ley Electoral

Los resultados de las elecciones generales de 2008 han puesto de manifiesto con toda crudeza una realidad: **nuestra Ley Electoral es abiertamente injusta** y la consecuencia es la vulneración del principio constitucional de proporcionalidad.

Las paradojas de este modelo hacen que la tercera fuerza política del país tenga dos diputados con casi un millón de votos. **Este sistema favorece claramente a los partidos mayoritarios.** Esta situación ha de ser convenientemente corregida.

De mantenerse el actual sistema se verá mucho más afectado el elemental fundamento democrático consistente en que el voto de todas las personas tenga el mismo valor. No pueden seguir siendo admisibles las actuales distorsiones en la representación que rompen el principio básico de una persona un voto.

Los y las abajo firmantes pedimos al Congreso de los Diputados que promueva de forma urgente la creación de una Comisión para la Reforma del Sistema Electoral, con el mandato de que presente para su aprobación la propuesta de reforma legal que permita una verdadera proporcionalidad entre los votos recibidos por los partidos políticos y los escaños obtenidos por los mismos. Al mismo tiempo esta reforma ha de contemplar la paridad entre los sexos, entendiendo esta paridad por lista cremallera.

Asimismo pedimos que la reforma electoral sea de aplicación en las próximas elecciones generales.

NOMBRE Y APELLIDOS	DNI	NACIONALIDAD	FIRMA

